ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

VI LEGISLATURA

ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA

VI LEGISLATURA

TERCER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Derechos Humanos

Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón *Luis Donaldo Colosio Murrieta* **29 de septiembre de 2014**

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO.- Muy buenos días a todas y a todos, tardes ya son. Vamos a dar inicio a esta sesión.

Agradezco la asistencia de las y los ciudadanos presentes y también de mis compañeros diputados y diputadas que nos acompañan.

Siendo las 12:36 de la tarde del día 29 de septiembre del 2014, vamos a dar inicio a la trigésima cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

A continuación se instruye a la Secretaría pasar lista de asistencia a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA BERTHA ALICIA CARDONA.- Por instrucciones de la diputada Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Diputada Presidenta, hay quórum para llevar a cabo esta sesión con una asistencia de 7 diputados.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. Vamos a iniciar entonces la sesión. Esta Presidencia les informa que de conformidad con el artículo 22 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, fueron distribuidas en tiempo y forma las convocatorias respectivas junto con el orden del día de los asuntos a tratar en esta sesión.

Le solicito a la diputada Secretaria proceda a dar lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la diputada Presidencia, se procede a dar lectura al orden del día.

1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Lectura y en su caso aprobación de las actas trigésima segunda y trigésima tercera sesión de la Comisión de Derechos Humanos.

4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VI legislatura respecto de la designación de un consejero honorario del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

5.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, le agradezco que haya leído el orden del día. Les pregunto a los diputados presentes si tienen alguna observación del citado orden del día.

No habiendo quién haga uso de la palabra, proceda la Secretaría a preguntar en votación económica si es de aprobarse el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se pregunta si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa.

Aprobado el orden del día, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Cardona. De acuerdo al orden del día aprobado, se pone a su consideración las actas de las sesiones

trigésima segunda y trigésima tercera. Solicito a la diputada Secretaria pregunte a las diputadas y diputados en votación económica si es de dispensarse la lectura de las actas.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica pregunto a las y los diputados si es de dispensarse la lectura de las actas. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Cardona. Se pone a consideración de los presentes las actas respectivas. Si alguien tiene algo qué emitir.

No habiendo quién haga uso de la palabra, solicito a la diputada Secretaria sea tan amable de preguntar en votación económica a las y los diputados presentes si son de aprobarse las actas de referencia.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, pregunto a las y los diputados si son de aprobarse las actas de referencia.

Por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por la negativa.

Aprobadas las actas, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. Vamos a continuar por favor con los asuntos en cartera.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, esta Secretaría le informa que el cuarto punto del orden del día corresponde al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, respecto de la designación de un consejero honorario del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. Quisiera hacer una presentación sobre el dictamen presente.

Antes que otra cosa quiero agradecer a las y los diputados integrantes de esta Comisión por su valiosa participación y entusiasmo mostrados durante todo el desarrollo del presente procedimiento para la designación de un consejero honorario que integrará el Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

También agradezco la activa participación de los candidatos propuestos José Alfonso Bouzas Ortiz, Héctor Carreón Perea, Alberto Castro Arrona, Oscar Rey Meneses y del consejero saliente Manuel Eduardo Fuentes Muñiz, a todos gracias por su valiosa contribución con sus ideas a favor de la promoción y defensa de los derechos humanos.

De igual forma esta Comisión de Derechos Humanos agradece su decida participación con sus propuestas a los organismos, entidades, instituciones y organizaciones de la sociedad civil que todos los días luchan a favor de los derechos humanos.

Como bien lo saben la legalidad y la transparencia fueron fundamentales para el desarrollo de este procedimiento. Fueron los ciudadanos quienes también siguieron y vigilaron las distintas etapas del presente procedimiento a través de las redes sociales, de la página de la Asamblea, de los videos en vivo que se han transmitido desde este recinto, así como de las publicaciones que fueron hechas en los diarios de circulación nacional, todo ello abonando a la máxima transparencia y rendición de cuentas por parte de las y los integrantes de esta Comisión de Derechos Humanos.

Como ya se ha venido informando se han agotado debidamente las etapas de la ruta crítica, como son aprobación de la ruta crítica, la convocatoria y el formato de entrevistas, la publicación de la convocatoria en dos diarios de mayor circulación.

Damos la bienvenida al diputado Efraín Morales.

Decía yo, recepción de propuestas y cierre, publicación de propuestas en dos diarios de mayor circulación nacional, recepción de propuestas y cierre, así como la reunión de deliberación.

Como lo había señalado con antelación en estas etapas del procedimiento para la designación de un consejero que establece el artículo 111 de nuestra Ley

Orgánica y 11 y 12 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, han sido publicadas en la página de Internet de esta Asamblea Legislativa para una mayor difusión y transparencia.

Por lo antes expuesto y fundado, esta Comisión dictaminadora, una vez que se revisó, se analizó y se valoró el desempeño en el caso del consejero saliente, las entrevistas, así como la documentación recibida en la etapa de registro y de las opiniones recibidas de cada una de las propuestas de candidatos aspirantes, consideró por mayoría de sus integrantes la trayectoria profesional, el perfil, los conocimientos, entre otros aspectos que fueron relevantes para cada integrante de esta Comisión y que resultaron idóneos para desempeñar el cargo de consejero honorario.

Muchas gracias y para continuar con la sesión le solicitaría a la diputada Secretaria dé lectura a los resolutivos del dictamen de referencia.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura a los resolutivos del dictamen de referencia.

Primero.- Se aprueba la designación del doctor José Alfonso Bouzas Ortiz, para ocupar el cargo de consejero honorario del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal para el periodo de 5 años a partir de la fecha en que el Pleno de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, apruebe el presente dictamen.

Segundo.- Túrnese el presente dictamen a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para los efectos a que se refiere la fracción V del artículo 3° y demás relativos de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Tercero.- En su oportunidad, notifíquese por los conductos pertinentes el presente dictamen al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, a la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y al consejero honorario nombrado para su conocimiento.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. ¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra?

Perdón, sí claro, en relación al dictamen que se está proponiendo.

Después habrá asuntos generales también.

Adelante, diputado Efraín Morales.

EL C. DIPUTADO EFRAIN MORALES LOPEZ.- Sí, solamente señalar la conducción del proceso que ha hecho la Presidenta, primero felicitarla, me parece que ha sido un proceso muy transparente que ha tenido oportunidad de conocer la trayectoria y las inquietudes de quienes se han registrado como aspirantes. Ha sido un proceso muy enriquecedor.

Hemos tenido postura de la sociedad civil que sin duda ayudan, abonan y enriquecen al proyecto de la propia Comisión de Derechos Humanos, desafortunadamente se tiene que decidir por uno de los perfiles y nosotros hemos pensado que el Maestro Bouzas es una persona que cuenta con el perfil, la trayectoria, pero sobre todo con una perspectiva bastante integral con respecto al tema de los derechos humanos, creemos que puede ser una persona que abonará de manera importante a las tareas del propio Consejo dentro de la Comisión y es por eso que se ha tomado esta decisión.

Celebrarla y también celebrar la manera en que se ha llevado, lo vuelvo a repetir, porque creo que este tipo de procedimientos enriquecen y abonan al fortalecimiento de la institución.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado.

¿Alguien más que desee hacer?

Adelante, diputado Zepeda, perdón.

EL C. DIPUTADO JORGE AGUSTIN ZEPEDA CRUZ.- Con su permiso, diputada Presidenta.

Primeramente felicitarla, justamente por la conducción y los tiempos en que se determinaron este proceso de selección de consejero, felicitar a los compañeros diputados integrantes de esta comisión dada la importancia en el tema del respeto y la difusión de los derechos humanos en el Distrito Federal

era muy importante y así lo demostró la calidad y los perfiles de los candidatos a ocupar este cargo.

Finalmente la decisión es una decisión que corresponde a una responsabilidad muy grande en materia de derechos humanos para el Distrito Federal, conservando siempre ese perfil de ciudadanía que es el que debe proliferar en los derechos humanos. Es justamente por eso la decisión de impulsar al doctor Bouzas en ese sentido, es algo que viene a redondear esa figura que se tiene en el Distrito Federal de la importancia y relevancia de los derechos humanos.

Felicidades, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Zepeda, al contrario.

Diputada Ernestina.

LA C. DIPUTADA ERNESTINA GODOY RAMOS.- Muchas gracias, buenas tardes, diputada Presidenta.

A mí me parece que fue un buen proceso, que va a fortalecer al Consejo honorario de la Comisión de Derechos Humanos. Se valoró sobre todo la experiencia del doctor Bouzas y todo el apoyo que vino de sociedad civil, me parece que es muy importante, porque él es especialista de uno de los temas también que es necesario que la Comisión de Derechos Humanos profundice, que es el tema de los derechos laborales, donde recién ha entrado la comisión.

Lo único que pediría encarecidamente a la Comisión de Gobierno es que puedan subir al pleno de manera inmediata este dictamen, dado que termina el día de mañana el periodo del consejero honorario, a efecto de que no quede incompleto por mucho tiempo este consejo que es tan importante para la Ciudad de México.

Felicitar a mis compañeros y a la Presidenta de que nuevamente tuvimos un buen proceso para la elección de este consejero honorario.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Ernestina.

Adelante, diputada Cardona.

LA C. DIPUTADA BERTHA ALICIA CARDONA.- Pues solamente para reiterar lo dicho por mis compañeros diputados y después de este procedimiento que ha sido transparente, organizado y puntual, no nos queda más que agradecer a todos los que participaron, fue difícil la designación del próximo Consejero, pero tenemos la seguridad de que por su amplio conocimiento y trayectoria en cargos públicos es por el cual hemos tomado la determinación de apoyar todos y nombrar al próximo candidato, al próximo Consejero de la Comisión de Derechos Humanos.

Es todo, diputada Presidenta.

Felicidades por este nombramiento y por la transparencia que dio este resultado.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Cardona.

Yo al contrario, les quiero agradecer a todos mis compañeros toda su presteza, todo el trabajo que hay detrás de cada designación, no es un tema sencillo, pero siempre me he sentido muy respaldada, esta Comisión es una de las pocas que siempre tiene quórum, por eso tenemos 34 sesiones de Comisión, como casi ninguna, y eso habla del trabajo, no de la Presidenta sino de su Comisión, cosa que les vuelvo a agradece a todos y a todas mis compañeras y compañeros diputados.

Quiero únicamente, para no abundar en lo que ellos ya señalaron, quiero manifestar una gran preocupación por la poca gente que vino a inscribirse al proceso. En una ciudad como la nuestra, donde se viven los derechos y las libertades, donde la participación de la sociedad civil es tan importante y tan activa, me es preocupante que únicamente cuatro candidatos hayan acudido. Por lo que hacemos un llamado respetuoso y conciliador a las organizaciones de la sociedad civil, a los académicos, a todos aquellos y aquellas que quieren participar, para que en el siguiente proceso que tendremos en aproximadamente 4 ó 5 meses participen de manera más activa.

Aún así fue una decisión compleja, como ya lo dijeron mis compañeras y compañeros diputados, fue una decisión compleja pero creo que en este caso vamos a lograr contribuir al mejor desarrollo de los trabajos de la Comisión de Derechos Humanos por medio de su Consejo Honorario.

Habiendo dicho lo anterior, le solicito por favor a la Secretaria poder someter el dictamen a votación nominal.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal les solicito a las y los diputados se sirvan emitir el sentido de su voto.

¿Votos a favor?

LA C. PRESIDENTA.- Nominales.

LA C. DIPUTADA ERNESTINA GODOY RAMOS.- Perdón que ya estamos en votación, pero puedo hacer un comentario.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, diputada, con gusto, adelante.

LA C. DIPUTADA ERNESTINA GODOY RAMOS.- Solamente quisiera hacer un reconocimiento al doctor Manuel Fuentes por su gestión que tuvo en el Consejo de la Comisión, fue un buen Consejero y muchísimas gracias porque haya participado de manera honoraria en esto.

Mi voto es a favor del dictamen.

Bertha Alicia Cardona, a favor del dictamen.

Dinorah Pizano, a favor del dictamen.

Efraín Morales, con el dictamen.

Jorge Zepeda, a favor del dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, le informo que han sido 5 votos de los presentes diputados a favor del dictamen. Por lo que es aprobado el dictamen, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Quiero manifestar que venían también acompañando el diputado Alejandro Robles el dictamen, pero no lo tocamos por no encontrarse aquí presente, pero él también estaba acompañando el dictamen.

Por lo demás, quiero solicitarle a la diputada Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El quinto y último punto del orden del día son asuntos generales.

LA C. PRESIDENTA.- ¿Alguien de ustedes, diputadas y diputados, desean tomar la palabra?

Yo únicamente finalizar esta sesión agradeciéndoles a todos ustedes su atención, su presencia, el seguimiento que le dieron a este proceso.

También deseo hacer un reconocimiento al doctor Manuel Fuentes por todo el desarrollo de la labor que tuvo en el Consejo Honorario, sabedora que seguramente desde donde se encuentre, desde su labor habitual continuará en la defensa de los derechos de las personas.

Finalizando así, quiero dar por concluida esta sesión siendo las 12:56 de la tarde del 29 de septiembre del 2014.

Les agradecemos mucho su atención.

Muy buenas tardes.